

NATALIA GONZALEZ AUQUE
Propiedad Industrial, Derechos de Autor.
Poder (persona natural)
Representación y Apoderamiento.

Yo, **DAVID ANDRES MANOTAS CASTRO**, mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Barranquilla Atlántico actuando en nombre representación de la empresa **URBAN LEX DIGITAL S.A.S.** identificada con NIT **902.011.414-5**, por medio de la presente confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente a **NATALIA GONZALEZ AUQUE** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, como mi representante y apoderada en todos los asuntos concernientes al registro de la siguiente marca **URBANLEX DIGITAL** ante la superintendencia de Industria y Comercio:

La representante y apoderada antes designada, queda autorizada para recibir notificaciones y representa ante la Superintendencia de Industria y Comercio en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

- a) Solicitud de registro de la marca
- b) Acciones de oposición, y defender las que sean por terceros dentro del trámite respectivo;
- c) Presentar los recursos de reposición y apelación contra las decisiones que pudiesen tomar los respectivos despachos dentro del proceso de registro de la marca

Cordialmente



DAVID ANDRES MANOTAS CASTRO
C.C. 1.003.241.761 de Valledupar – Cesar.

Acepto,

NATALIA GONZALEZ AUQUE
C.C. No. 39.140.809 de Ciénaga, Mag.
T.P. No. 204742 del C.S. de la J.